

# ¿Cuáles son los pendientes de la transparencia?

**JOSÉ LUIS CHICOMA,**  
director general de Ethos Laboratorio de Políticas Públicas.



¿En dónde estamos en rendición de cuentas? ¿Usted sabe el nombre de su presidente municipal o de sus legisladores?

¿Alguna vez se ha reunido con ellos? ¿Sabe en qué gastan sus impuestos? ¿Puede acceder fácilmente a un portal donde puede ver las acciones que realizan día a día? ¿Sabe cuáles

son las atribuciones que le corresponden a cada nivel de gobierno? ¿Cree que puede establecer una reunión con cualquier colaborador de sus representantes? ¿Si no está satisfecho con los bienes y servicios públicos que recibe, tiene un medio para hacer llegar sus inconformidades? ¿Si lo asaltan, sabe que los encargados de procesar su denuncia lo harán eficientemente? ¿En dónde estamos en rendición de cuentas? Usted dígame. »



**MARÍA ENRIQUETA CEPEDA RUIZ,**  
directora ejecutiva Iniciativa Ciudadana y Desarrollo Social, INCIDE Social AC.

Desde INCIDE Social vemos una falta de interés en la implementación de una política pública de rendición de cuentas para combatir la opacidad, corrupción y discrecionalidad en el uso de los recursos públicos que recibe el Estado. Si bien ya se dio la reforma en materia de transparencia, no se tiene aún la legislación secundaria, elemento clave para lograr establecer un sistema de responsabilidades y sanciones para las autoridades y sujetos obligados, particularmente en el Legislativo y Judicial. También se requiere fortalecer la participación de la sociedad civil en los espacios de auditoría, control y vigilancia de la gestión pública no sólo en el ámbito nacional, sino también a nivel estatal y municipal. »



**ALEJANDRO CELIS,**  
director general de Más Ciudadanía.

Se ha avanzado mucho en los últimos años en lo que a transparencia se refiere; sin embargo la transparencia sin la rendición de cuentas queda trunca. La cultura que se ha ido generando en instituciones públicas, organizaciones de la sociedad civil (OSC) y medios de comunicación sobre el derecho a conocer la información pública tiene que evolucionar del: en ¿qué? ¿cuánto? y ¿cómo?, para pasar al ¿por qué? y ¿para qué?, ya que así podremos evaluar a nuestros funcionarios públicos y las motivaciones que tienen en la toma de decisiones. Los ciudadanos, medios de comunicación y OSC son los responsables de hacer eficaz la transparencia, convirtiéndola en una verdadera rendición de cuentas. »

**MARIANA CAMPOS,**  
coordinadora del Programa de Gasto Público y Transparencia de México Evalúa.



La elaboración de los estimados económicos y fiscales que el Poder Ejecutivo entrega en el paquete económico al Congreso es

un tema pendiente en la agenda de rendición de cuentas. Se deben implementar prácticas que controlen sesgos y que promuevan mayor objetividad en las mediciones. Se su-

giere publicar las metodologías usadas en su elaboración, someter a los estimados una revisión u opinión de un órgano técnico independiente y/o externo al gobierno. También debe regularse su actualización periódica y, en caso de que los estimados se alejen considerablemente de la realidad, se deberá repensar el techo de deuda. Me parece relevante porque los techos de deuda se aprueban con base en escenarios construidos en estos estimados.»



FOTO: ESPECIAL

GUILLERMO NORIEGA

## Estamos a la mitad del camino

El reto del IFAI es darle vida al Sistema Nacional de Transparencia, expresa

Por Diego Badillo  
diego.badillo@economista.mx

**Guillermo Noriega Esparza**

No estamos ni a la mitad del camino que es necesario recorrer para contar con un Sistema Nacional de Transparencia, aseveró el director de la organización no gubernamental Sonora Ciudadana, Guillermo Noriega.

En entrevista, refirió que el principal reto del nuevo pleno del IFAI es actuar de inmediato y emprender acciones claras y contundentes para darle vida al Sistema Nacional de Transparencia considerado ya en la Constitución.

Propuso que la Conferencia Mexicana para el Acceso a la Información Pública (Comaip) se transforme para formar parte de ese entramado, el cual funcione de manera similar al Sistema Nacional de Seguridad Pública, en el que también se encuentren instancias como la Auditoría Superior de la Federación y el INEGI.

Expuso que deben homologarse los criterios tanto de las campañas de promoción del derecho a la información como de las distintas acciones encaminadas a lograr el acceso a la información por parte de los ciudadanos.

Por otra parte mostró su preocupación porque el nuevo IFAI pueda asumir actitudes avasalladoras en contra de los organismos garantes estatales. “Que con este nuevo organismo llegue un centralismo avasallador y pase por encima de otras resoluciones más progresistas que han tenido los garantes de los estados.

- Es licenciado en Relaciones Internacionales por la UNAM.
- Ha participado como investigador en varios proyectos entre los que destaca el “Seguimiento Ciudadano al Poder Legislativo en México” de Fundar, Centro de Análisis e Investigación AC.
- Se ha desempeñado como:
  - Asesor en la Cámara de Diputados y en el Senado.

Dijo que una vez implementado el nuevo andamiaje constitucional en materia de transparencia a los gobiernos estatales “no les va quedar de otra que cooperar con la entrega de información a los ciudadanos que la soliciten”.

Sin embargo mencionó que “voluntad política hay poca; siempre hay resistencias por parte de los gobernadores para abrir la información, pero hay que enfocarnos a impulsar una muy buena Ley General de Acceso a la Información para que no les quede de otra más que cumplir”.



@elmemonoriega



www.sonoraciudadana.org.mx